

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Profesionales Abogacía y otros profesionales

* Presencial y Online: 50 €

Abogacía Joven

* Presencial y Online: 30 €

Alumnado Universidad de Córdoba

* Presencial y Online: 20 €

Asistencia presencial: Salón de Actos Cajasur.
(Avda. Gran Capitán, 13. Córdoba)

CERTIFICACIÓN

LISTADO CONTADORES PARTIDORES:

La participación es válida para acreditar la formación requerida para formar parte de la lista de contadores partidores que elabora anualmente el ICA Córdoba.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

El alumnado de la Universidad de Córdoba podrá solicitar el reconocimiento de 2 ETCS por su asistencia completa al curso.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

[Cumplimenta el formulario online—aquí.](#)

Ingresa la cuota de inscripción en la cuenta
IBAN ES06 0030 4001 990003627271
Concepto "División Judicial Patrimonio
Nombre y Apellidos".

Inscripciones antes del 8 Mayo 2023

Más información



Organizan



Facultad de Derecho y CC.EE.
Universidad de Córdoba

Colaboran



Curso Monográfico

LOS PROCESOS PARA LA DIVISIÓN JUDICIAL DE PATRIMONIOS

CÓRDOBA

11 Y 12 DE MAYO DE 2023
INSCRIPCIÓN ONLINE Y PRESENCIAL

Salón de Actos Cajasur
Avda. Gran Capitán, 13. Córdoba

11 DE MAYO, JUEVES

9:45 h. APERTURA INSTITUCIONAL

- **D. Carlos Arias López**, Decano del Colegio de la Abogacía de Córdoba
- **D. Luis Miranda Serrano**, Decano Facultad de Derecho y CC.EE. Universidad de Córdoba
- **Dña. María Dolores Azaustre Garrido**, Abogada Codirectora
- **D. Ignacio Cubillo López**, Profesor D. Procesal UCO. Codirector

1. LA LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO DE GANANCIALES

Modera: **Dña. M^a Dolores Azaustre Garrido**, Abogada ICA-Córdoba

- 10.00 h: Aspectos procesales de la liquidación de la sociedad de gananciales. **Dña. Pilar Peiteado Mariscal**, Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid
- 10:45 h: Aspectos sustantivos de la liquidación de la sociedad de gananciales: el activo. **D. Ángel Luis Rebolledo Varela**, Catedrático de Derecho Civil, Universidad Santiago de Compostela

11:30 h: Pausa

- 12:00 h: Aspectos sustantivos de la liquidación de la sociedad de gananciales: el pasivo. **D. Javier Pérez Martín**, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n° 7 de Córdoba
- 12:45 h: Cuestiones y coloquio.

2. LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO DE SEPARACIÓN DE BIENES

Modera: **Dña. Concepción Ortega Fernández**, Abogada del ICA Córdoba y Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Córdoba.

- 17:00 h: Las acciones de reclamación de cantidad entre cónyuges y compensación económica del trabajo para la casa del art. 1438 CC. **D. Gonzalo Pueyo Puente**, Abogado ICA Vizcaya
- 17:45 h: La acción de división de cosa común. **D. Francisco Javier Rey Muñoz**, Abogado ICA Córdoba y Profesor de Derecho Civil de la UCO
- 18:15 h: Cuestiones y coloquio

18:30 h: Pausa

3. PAREJAS DE HECHO Y LOS EFECTOS PATRIMONIALES TRAS LA RUPTURA

Modera: **D. Francisco Javier Pérez Hinojosa**, Abogado ICA Córdoba y Profesor de Derecho Procesal de la UCO.

- 19: 00 h: Efectos patrimoniales de la ruptura de la pareja de hecho. **D. Ignacio Gallego Domínguez**, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba
- 19:45 h - 20:00 h : Cuestiones y coloquio

12 DE MAYO, VIERNES

4. LA DIVISIÓN JUDICIAL DE LA HERENCIA

Modera: **Cristina Mir Ruza**, Magistrada de la Audiencia Provincial de Córdoba y Profesora de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba

- 10:00 h: Aspectos prácticos de la partición de la herencia. **D. Manuel Espejo Ruiz**, Abogado y Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba
- 10:45 h: Aspectos procesales de la división judicial de la herencia. **D. Ignacio Cubillo López**, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Córdoba
- 11:30 h: Cuestiones y coloquio.

12: 00 h: Pausa

CONFERENCIA DE CLAUSURA

Modera: **D. Eduardo Baena Ruiz**, Magistrado Jubilado de la Sala Civil del Tribunal Supremo

- 12:30 h: Jurisprudencia reciente del Tribunal Supremo en materia de división judicial de patrimonios. **Dña. María Ángeles Parra Lucán**, Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Supremo

13:30 h: Cierre del curso monográfico.